

Desde Economía lanzan el programa Mendoza Incuba para que trabajen en conjunto empresarios y emprendedores

14/08/2023



En el Ministerio de Economía y Energía de la provincia se ha lanzado un nuevo plan denominado Mendoza Incuba. La directora de emprendedores de la provincia, Paula Cohen, se refirió a los detalles manifestando que “esto es una convocatoria en la que invitamos a los empresarios a acompañar a emprendedores en su camino empresarial. Lo que se busca es que empresarios puedan acompañar a emprendedores desde sus etapas iniciales, hasta que puedan convertirse en empresas que pueden ser sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, y fundaciones. Tienen que pertenecer a un grupo asociativo como puede ser una cámara empresarial, clúster, consorcio o cualquier otro tipo de agrupación similar, y el objetivo es que estos empresarios puedan acompañar emprendimientos que le brinden una solución a la empresa o al grupo, o que mejore la

cadena de valor. De esta manera el empresario gana atendiendo un emprendimiento que beneficia a su empresa, y el emprendedor gana porque termina adquiriendo los conocimientos de cómo llegar a forma su propia empresa. Por otro lado, también buscamos la mayor formación de incubadoras privadas o académicas en el ecosistema emprendedor” expresó.

“Para participar tienen que ingresar a la página del ministerio de Economía y Energía y allí encontrarán el link de Mendoza Emprende Incuba junto al pliego de bases y condiciones y mediante sistema ticket pueden completar el formulario de inscripción y completar la documentación. La idea es interesar a empresarios que quieran acompañar emprendimientos, ya que estamos buscando la generación de nuevas empresas. Este proceso de acompañamiento nosotros pensamos que pueden hacerlo las empresas por sí mismas con nuevas incubadoras o con incubadoras existentes”.

Continuando con su alocución, Cohen comentó que “el acompañamiento consiste en poder brindar a ese emprendedor el asesoramiento de capital humano, profesionales, consultoría, infraestructura, y esta inversión que haría el empresario respecto al emprendedor, desde el Estado nosotros la cofinanciamos en hasta un 70%, entregando una parte no reembolsable para poder cofinanciar esos gastos de formación del emprendedor. En todos los casos las empresas son las postulantes y con su postulación presentan a uno o más emprendedores, de esta manera de genera una sinergia entre la empresa y los emprendedores. A esta convocatoria se han destinado doce millones de pesos y la convocatoria estará abierta hasta el siete de septiembre” cerró la entrevista.